

### Comisión Provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Aureo Gómez Setién y con asistencia de los vocales señores Agüero, Regato, Rivas, Torre y Corti, adoptándose las siguientes resoluciones:

**Informe al señor gobernador**

El recurso de alzada interpuesto por don Felipe Gaipo Torre contra acuerdo del Ayuntamiento de Cillorigo, ordenándole que retire unos cocinos que se hallan colocados en el sitio de "La Canal".

El don Pascual Martínez referente al aumento de dotación como farmacéutico titular del Ayuntamiento de Valdeola.

El expediente instruido por el Ayuntamiento de Astillero solicitando del ministerio de la Gobernación que apruebe el contrato de arrendamiento de un terreno comunal del pueblo de Guarnizo, con la Sociedad Anónima "Electra de Viégo".

El recurso entablado por don Aurelio Pozas contra lo ordenado por el Alcalde de Miera para que se deje libre un terreno que había cerrado en el sitio de "La Garmilla".

El don don Federico Porres contra el acuerdo del Ayuntamiento de Ruesga cediendo a doña Josefa de la Banda una parcela de terreno en el pueblo de Valle.

El expediente instruido en el Ayuntamiento de Castro Urdales solicitando autorización de la Superioridad para la venta en pública subasta del Hospital de San Nicolás y San Lázaro, por haberse construido un nuevo edificio.

El don don Santiago García contra la autorización que otorgó el Ayuntamiento de Santander para instalar un pabellón cinematográfico en la Plaza de la Libertad.

Otro de doña Josefa Gómez Díaz contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, permitiendo a don Tomás Mier la construcción de una pared en un camino público próximo a la casa de la recurrente.

El don don Pedro Lerin Corral y otro, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Camaleño haciéndose cargo de talones de recaudación de arbitrios municipales que obran en poder de la viuda del excaudatario don Carlos Díez Lera, y

El don don Dámaso Vielva y otro, contra el repartimiento vecinal del Ayuntamiento de Camaleño.

**Acerdos**

Enterado de la R. O. del ministerio de la Gobernación resolviendo a favor del Ayuntamiento de Redondo, provincia de Palencia, la cuestión de límites jurisdiccionales con el Ayuntamiento de Pesaguero, en el de Santander, que afectan a la propiedad de la dehesa de Leres y Linares, se acuerda no conformarse con aquella resolución y acudir al Tribunal Supremo interponiendo recurso contencioso-administrativo.

Se aprobó la liquidación de obras por acopio de piedra para la conservación de la carretera de Ojedo a Camaleño.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para la adquisición de varios medicamentos con destino a la farmacia.

Queda aprobada la cuenta de estancias de dementes pobres en el Manicomio de Valladolid, y

El presupuesto de gastos menores en la prisión correccional de esta capital para el mes actual.

Serán acogidos en la Casa de Caridad e Inclusa una anciana y dos niños huérfanos y desamparados de la provincia.

### Ecós de sociedad

Se encuentra en Santander por unos días nuestro querido amigo el senador don Gregorio de Mazarraza.

Ha regresado de sus posesiones de Merodio nuestro estimado amigo don Luis de Serdio y su distinguida familia.

Hoy saldrá para Madrid, con su distinguida familia, nuestro particular amigo don José Gutiérrez Bustamante.

### Otra gran plancha

Con el título de "Cosas de "La Atalaya" publicó el día 10 del presente el papel de Santander que ha confesado que se presta a recibir dinero de las casas de juego, las siguientes líneas:

"Hace dos o tres meses, pues la fecha no viene al caso, dijimos que la tan careada "colaboración especial" de "La Atalaya" era un camelo, una pura filifa. Y nosotros lo demostramos con hechos: copiando un artículo de "El Noroeste" de Gijón, que apareció dos días después en el diario idóneo. Pero, a pesar del gajapo y del lapsus "lijeril" de la vieja cotovilla, continúa dándose bombos con lo de la "colaboración especial" y poniendo al final de los artículos, "Prohibida la reproducción".

Ahora que no indica reproducción está prohibida, si la que ella hace o la que pueden hacer los demás diarios.

Porque si es la primera no debía tirarse de tijera y colocar en sus columnas artículos escritos para otros diarios, atribuyéndose una paternidad que no tiene, ni puede tener. ¿Pruebas de lo que decimos? Allá van.

Periódicamente publica nuestro fraternal colega "El Noroeste", artículos de los mejores escritores españoles. Esos artículos hablan de política, de literatura, de cultura y de la conflagración europea, y de la conflagración europea.

Pues bien; nosotros sabemos que eso de la "colaboración" era pura filifa y esperábamos la ocasión oportuna de poder demostrarlo. La ocasión no se hizo esperar, pues el sábado vimos en "El Noroeste" un hermoso artículo titulado "Cultura nacional", con un subtítulo que decía "Bibliotecas populares", firmado por Juan Guixé, y considerando el asunto que en el trabajo se trataba era apropiado para los lectores de "La Atalaya", decidimos copiarlo, seguros de que también lo haría el periódico ruñista.

En efecto, así fué. Sin que nosotros tengamos "colaboración especial" ni prohibamos la reproducción, hemos podido dar a nuestros lectores un artículo que "La Atalaya" sirve como escrito exclusivamente para ella. Y no hay tal, como ayer demostramos.

Lo único que hay es una gran desfachatez por parte de ese periódico, que trata de engañar a los lectores con el señuelo de una "colaboración" que sólo existe en las hojas de una buena tijera, que es lo que nosotros hicimos.

Después de que el público se enteró de la "coladura" de "La Atalaya", veremos si persiste en anunciar los artículos copiados como de "colaboración". Capaz será de hacerlo, pues quien niega lo que escribió hace cuatro años, no nos sorprenderá que saliendo de "La Atalaya" tales artículos que a (el título del papel) nada le cuestan.

La verdad es que a frescura nadie ganará el diario de la calle de San Francisco, que se querelló contra nosotros como pudiera hacerlo una honesta señorita.

"¡Taday, probezal!"

Como se ve, el papel izquierdista confiesa también que roba los artículos. Verdad que pensaba que igual hacían los demás. No es raro. Ya el refrán se había anticipado a declararlo: piensa el ladrón...

Pues bien, el papelecho que no queremos nombrar recibiría ayer la siguiente carta, cuya copia se nos ha enviado:

**COLABORACION PERIODISTICA**  
::: HISPANO-AMERICANA :::  
Ruiz, 11, principal derecha  
MADRID

12 de enero de 1916.  
Sr. Dr. de (el nombre del periódico).  
Santander.

Distinguido señor mío: He visto en el número de su diario correspondiente al 10 del actual un suelto en el cual manifiesta usted haber copiado de "El Noroeste" de Gijón, un artículo firmado por don Juan Guixé, titulado "Cultura Nacional".

Tengo que advertirle que ese artículo, como todos los que enviamos a los periódicos abonados a nuestra colaboración, es de propiedad exclusiva de esta agrupación y a la vez, y dentro de su localidad, de los periódicos que por nuestro conducto los reciben y que religiosamente pagan.

Por lo tanto le ruego se abstenga en lo sucesivo de copiar artículos que a "Colaboración Periodística Hispano-Americana" pertenecen, pues de lo contrario usará de los derechos que la ley me concede por los perjuicios que su proceder nos proporciona.

Al mismo tiempo le suplico rectifique los conceptos vertidos en su referido suelto, pues la "Colaboración especial" de LA ATALAYA a que ustedes se refieren no es "un camelo" ni una "filifa" sino una colaboración verdadera, remunerada en metálico.

Es de usted atento s. s. q. b. s. m.,  
**E. Mansell.**

(Es copia.)

Ahora advertimos al papel de los "cráneos acéfalos" y de las "manos callicidas" que si vuelve a copiar artículos de los que paga LA ATALAYA para tener el derecho de ser el único periódico de Santander que los publique, irá a responder del robo a lugar adecuado, a los Tribunales.

### Desfalcos en el Giro postal

**Trabajos del Juzgado.—Varías declaraciones.**

Ayer continuó el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste los trabajos para el esclarecimiento de los desfalcos cometidos en la oficina del Giro Postal.

Ante el juez don Enrique Estefanía, el abogado del Estado don Ramón de Solano y el actuario don Gonzalo Peláyo, prestaron por la mañana declaración don José Ortega, administrador de Correos de Santander, el cartero Cuesta, que desde hace mucho tiempo está como auxiliar en la oficina del Giro y un oficial de Correos que hace poco fué destinado a Santander.

Estas diligencias terminaron a las dos de la tarde, y a las cuatro se había constituido de nuevo el Juzgado para con declaración al oficial de Correos señor Arnaiz, que entró a prestar servicio en la oficina del Giro Postal con posterioridad a las fechas en que se cometieron las malversaciones.

Esta última declaración duró más de dos horas y pareció que la mayor parte de las preguntas que se dirigieron al señor Arnaiz fueron encaminadas a conocer la forma en que las estafas pudieron cometerse y cuántas personas tuvieron necesariamente que tener conocimiento, por su empleo, de las irregularidades que después se han descubierto.

Cuando el juez terminaba el interrogatorio de los testigos, el abogado del Estado hacía otras preguntas.

Por hoy sólo podemos decir que las declaraciones prestadas son tan complejas, relacionando unas con otras, dan tan sutiles indicios, que de ellas por sí solas no puede deducirse ninguna prueba; pero de la relación de estas declaraciones con pruebas posteriores que han de practicarse y que están ya acordadas, acaso pueda deducirse algo práctico y que induzca a conocer la forma como el hecho se ejecutó, sus circunstancias y autores; pero la falta de coincidencia entre los datos que aportan las declaraciones aludidas y las demás pruebas posteriores pudiera defraudar las esperanzas de llegar a un completo conocimiento del hecho.

**Nombramiento de peritos**

El digno juez don Enrique Estefanía ha nombrado peritos para el examen de la contabilidad del Giro Postal durante los meses de junio y julio de 1915, al interventor del Banco de España, don Emilio Peñaflor Prieto y al jefe de contabilidad del Monte de Piedad, don Ricardo Bonifacio de la Concha Vega.

Estos señores examinarán ante el Juzgado los libros y documentos del día 18 del corriente.

El nombramiento fué notificado a los dos procesados para que, si lo creen conveniente, nombren además otros peritos con arreglo al derecho que la ley les concede.

### Merecidas distinciones

Ayer se recibió la grata noticia de haber sido nombrados gentiles hombres de Cámara nuestros distinguidos amigos el notable arquitecto don Javier G. Itiancho y el importante ganadero montañés don Carlos Pombo Escalante.

Las distinciones de que han sido objeto por parte de S. M. el Rey, es de los queridos convecinos han causado muy grata impresión en Santander donde cuentan con generales simpatías.

A las muchas felicitaciones que han recibido, unimos la nuestra muy sincera.

### Junta de Obras del Puerto

Durante el mes de diciembre último han entrado y salido en nuestro puerto 172 buques, que han importado 12.452 toneladas y exportado 12.696, lo que ha producido un ingreso de 17.761 17 pesetas.

Además se recaudaron por derechos de muelles, graus, vías, dique, auxilios al comercio y venta de materiales inútiles, 8.273'88 pesetas.

### RIVERITA

(Conclusión.)

Y quedábase, al cabo, como aquel cabajero Quevedo que ni subía, ni bajaba, ni estaba quieto. Consulto sus papeles de familia para ver como suenan sus abuelos y bisabuelos, y vio que en sus firmas había para todos los gustos: una anarquía ortográfica deliciosa. Y, en resolución, determinóse a firmar, "etimológicamente", como él decía, "Christoval de Ribera", cambio del cual muchos se rieron, y que le ocasionó algunos disgustos, entre otros, el de negarse a un tunante a pagarle cierta antigua deuda, porque el acreedor y el que demandaba eran personas distintas, a juzgar por la diferencia de nombres y apellidos.

Aborronado andaba nuestro flamante "Ribera" (ya lo llamamos así) de que en trance y precisión de tales mudanzas se hubiese visto y, dando un paso más en su ya evidente manía, oryó y tuvo y predicó que aquello que con mala ortografía escriben son gente dañosa y perjudicial, a quien, como a ciertos apóstados, debía alejarse y recluirse, con mil precauciones y cautelas, en apartados hospitales y lazaretos, hasta que enteramente sanasen; es decir, hasta que escribiesen con toda pulcritud ortográfica. "Porque eso—añadía—se pega más que la sarna, y quien sabe escribir bien y lee con frecuencia papeles incorrectos acaba por pudrirse e ignorar cómo se han de escribir los vocablos. Testigo yo, que siendo niño de la escuela me contagié de ese mal, y ¡ya lo véis! para desasnarlo me he visto precisado a estudiar mucho, y aun a firmar de otra manera que antaño, no sin perjuicio de mis intereses."

Y aquí contaba de por be, con gran risa y jolgorio de sus oyentes, lo que le había sucedido con el tano de marras. Así las cosas, y como estas andanzas no sin inocentes hubiesen destemplado al reformado Ribera, la guitarra de la salud, y quitándole, según él decía, las ganas de comer, empezó a alimentarse con "artículos farmacéuticos", y de esta manera, por lo de "artículos", aun en sus medicinas no faltaba la gramática. Cada semana veía a un nuevo médico y, curándose y curteándose, pasó en pocos meses por todas las "terapias", agotó la larga serie de las "inas", y con excepciones contadas, como el "farol", el "quitasol" y el "facistol", tomó todos los "roles" de que anda lleno, por reciente moda, el mundo farmacológico.

Una noche Ribera llegó precipitadamente al casillero en que de ordinario charlábamos sus amigos. Como de costumbre, quejose de sus males. Nada le dolía, pero dolíase todo él. Por su cuenta, ya tenía doceveinte enfermedades: quince, mortales a la corta, y las cuatro restantes, "de pronóstico reservado", como aquella mujer sospechosa a quien detuvo cierto guindilla amigo de eufemismos. Y empezó a enumerar sus dolencias y a ponderar su desgano. En todo el día no había tocado alimento ninguno, salvo tres "tacitas" de leche, ¡de a cuartillo y medio cada una! Con nuestra conversación se fué animando, y al fin, encargó a un mozo que del "restaurant" más cercano, del Pasaje de Oriente, le llevase alguna frutería; cosa ligera: una buena sopa y una chuleta empanada.

Llegado aquel condumio, el buen Ribera departió ralanamente con la sopa a la par que con nosotros, y eucharada va, eucharada viene, la embauló a los tres, con tal bazarria, que nadie, viendo su gentil arte de trasegar, imaginara que allí había cosa mortal sino la sopa misma. Despachado que hubo con ella, acorcese al plato que contenía una gran chuleta empanada y, como quien no piensa dejar sino el hueso mondo, fajó con ella, y tris, tras, por aquí corto y aquí trincho, empezó a deshabilitarla, que el verlo era una bendición de Dios. Más ágil escamoteador no se halló en el mundo. Y mientras, entre bocado y bocado, nos contaba sus cuitas. ¡Sobre todo, aquella picara y tenaz inapetencia, que le tenía languiduchado, enclenque y exánime! Resultantemente, era hombre al agua. Se moría, y se moría sin asistencia médica, porque ¿de qué médico había él de farse?

—Hoy he visto a otro—nos decía—y he tirado al río los cinco duros que pagué por la consulta. ¡Claro! ¿Cómo he de hacer caso de esta receta? ¡Ni que estuviera yo loco! Vean ustedes y asómbrense.

Y sacó la cartera, y de ella un papel, que dió al amigo más próximo. Este lo leyó para sí y dijo a Ribera:

—Nada de particular encuentro. Esto a mí parecer, no haría a usted daño. Y Ribera, arrebatándole el papel, repuso colérico:

—¿No me haría daño?... Hombre, ¿que no me haría daño?... Su sola lectura me lo ha hecho y me ha puesto a las puertas de la muerte. ¿Cómo he de aplicarme yo ese revulsivo que me recetan? ¡No ven ustedes?... ¡"Revulsivo", con dos "bes" de burro! Revulsivo no, sino repulsivo, indecente y asqueroso, todo en una pieza.

### Sociedad Filarmónica de Santander

Mañana, domingo, de once y media a una, se hará en el Salón Pradera la distribución de localidades a los socios para los conciertos que hayan de celebrarse durante la temporada.

Aunque el caso se halla previsto en el Reglamento, y la distribución se ha de hacer con toda la equidad que permitan las distintas categorías de los socios y las exigencias de capacidad y forma del nuevo local, se invita a los señores socios para que asistan personalmente o representados a dicha distribución, con objeto de que puedan atenderse oportunamente posibles reclamaciones y extermar hasta donde sea posible los medios de complacer los deseos y derechos de todos.

La Junta Directiva.

### Salón Pradera

La notable compañía que actúa en el Salón Pradera puso ayer en escena un arreglo de una obra de "Tristan Bernard", titulada por los arregladores "La Piqueta".

El arreglo ha sido hecho por los famosos cultivadores del disparate a todo trapo señores Abati y Paso, en colaboración con el señor Viguera.

Conocidos los procedimientos teatrales de Paso y Abati íse presume lo que sucede en los tres actos de que consta el vodevil. Las situaciones más inverosímiles se suceden sin interrupción, y ya puestos en ese plano el autor y los arregladores no se detienen en absurdo más o menos y llegan a la situación final en que el protagonista tiene que batirse con él mismo, originándose una serie de escenas que mantienen al espectador en constante hilaridad.

Claro es que al ser trasplantada, ha perdido la alifera gracia y el sprit meubliers del ingenio francés y en algunos momentos pesa algo. Algunas escenas están muy recargadas y en todas el absurdo se fuerza con exceso en detrimento de la misma vis cómica. Aque-lla redacción y libros redactores revolucionarios y libros redactores sufren vahidos a la vista de una cartera llena de billetes de Banco, se presta a situaciones cómicas que arrancaron al público francas carcajadas. En fin, la obra gustó sin entusiasmar y se hará varias veces.

En la interpretación se distinguieron Concha Catalá y Torner. Los demás cumplieron discretamente.

\*\*\*

Damos a la empresa de Pradera las más rendidas gracias por haber accedido al ruego de varios abonados de que nos hicimos eco para que se pusiese en escena la hermosa comedia de Benavente "De Cerca".

Según nuestras noticias "De Cerca" se pondrá en escena dentro de breves días.

### Por las víctimas del "Peña Castillo"

Ayer hicimos entrega a la "Compañía Santanderina de Navegación, según recibo de esa fecha, de la cantidad de 3.544,72 pesetas, importe de la suscripción abierta en estas columnas en favor de las familias de los que perecieron en el hundimiento del vapor "Peña Castillo".

Nos permitimos rogar a la "Compañía Santanderina" que distribuya dicha cantidad entre los interesados, por iguales partes.

### El Banco Mercantil en León

Copiamos a continuación algunos párrafos de un suelto publicado por el "Boletín Oficial de la Cámara de Industria y Comercio" de León, que nos parece interesante por tratarse en él de la Sucursal de un Banco santanderino y ser también montañés su director, don Emiliano Gutiérrez Oria, que con tantas simpatías cuenta en nuestra ciudad.

"Hemos tenido el gusto de visitar la nueva instalación del Banco Mercantil y confesamos haber salido muy bien impresionados del gusto y confort que a esta instalación ha presidido.

La madera empleada en el interior del Establecimiento es la caoba pulimentada, y la tonalidad severa de este material, animado por su contraste con las lunas rasgadas y los bronces le dan los herrajes dan al conjunto un carácter placido y de buen gusto, que conviene perfectamente al de su digno director don Emiliano Gutiérrez Oria.

No discutiremos si la forma de operar de la entidad bancaria de que nos ocupamos es mejor o peor, o si el Consejo de Administración influye más o menos en el éxito de sus negocios por sus conocimientos del país y en el país, pero lo que sí afirmamos, por haber oído esta opinión a muchos comerciantes leoneses, es que las condiciones personales del director de la Sucursal, su afable trato, su formalidad y su deseo de facilitar los negocios en todo cuanto le permiten sus altos deberes, atraen, retienen a la clientela en beneficio del crédito de la casa.

Por lo que a la Cámara de Comercio

LA SEÑORA  
**Doña Eugenia Aguirre Ledesma**  
ha fallecido el día 14 de enero de 1916  
A LA EDAD DE 61 AÑOS  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Manuel Amalich; hijos políticos don José, doña Caridad Bolívar (ausente), don Luis, doña Serafina y don Francisco Amalich; hermanos doña Valentina y don José Aguirre Ledesma; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, a las diez y media, en la iglesia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria Paseo de Menéndez Peñayo «Villa Eugenia» al sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán profundamente reconocidos.

La misa de alma tendrá lugar hoy, a las ocho y media, en la iglesia de Santa Lucía.

Santander 15 de enero de 1916.

El excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

LA SEÑORA  
**Doña Angela Salazar Riva de Cabarga**  
HA FALLECIDO EL DIA 14 DE ENERO DE 1916  
a la edad de 73 años  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su esposo don Francisco Cabarga Murga; hijos Francisco, Pedro, Rosaura, Eloísa y Antonia; nietos; su hermano don Francisco Salazar (del comercio); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Tánfn, 13, 1.º, al sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la iglesia de la Compañía.

Santander 15 de enero de 1916.

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA  
**Doña Sandalia Cevallos Velez**  
que falleció en Santander  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Todas las misas disponibles que se celebren hoy, día 15, en la Santa Iglesia Catedral, parroquia de Santa Lucía, iglesias del Sagrado Corazón y del Carmelo, capilla Hermanitas de los pobres, Arciprestazgo, y colegio de los Padres Escolapios del valle de Carriedo, serán aplicadas por su alma.

**Sus sobrinas, sobrino político y primos,**  
Ruegan la caridad de rogar por ella.

Santander 15 de enero de 1916.

COLEGIO EXPERIMENTAL  
DE  
**SANTO TOMAS DE AQUINO**  
Enseñanza Primaria para 20 niños  
DIRECTOR: Roberto A. Esteva Ruiz.—ABOGADO  
Calderón, número 17, tercer piso

La autoridad eclesiástica ha aprobado el Reglamento y los libros de Religión y Moral.  
Procedimiento intuitivo y experimental.  
Se suprimen las lecciones de memoria con el libro de texto.  
Gabinetes de Física, Geografía, Matemáticas, Historia, etc., etc.—Material pedagógico moderno.  
Educación completa: INTELLECTUAL, MORAL Y FISICA

**José Palacio SANTORAL**  
Médico-cirujano  
Vías urinarias, enfermedades de la mujer  
CIRUGIA GENERAL  
Inyecciones del 606 y sus derivados  
Consulta de once y media a una, todos los días excepto los domingos.  
Calle de Burgos, 1, segundo

**CARLOS M. CONACHY**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4

Día 15.—Sábado.—San Pablo y San Mateo, patrón del Almendral, y San Benito.  
Día 16.—Domingo.—El Dulcísimo Nombre de Jesús y San Fulgencio, patrón de Plasencia, Murcia y Cartagena, Santa Priscila, virgen, y Santos Marcelo y Teodoro.

**Baterías de aluminio PARA COCINAS**  
Se acaba de recibir nueva remesa en la casa  
**E. SORIANO.—LA X.—S. Blanes, 8.**

# Verdaderas gangas DURANTE ESTOS DÍAS en La Villa de Madrid.—Puerta la Sierra, 1 CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA

toca, sabemos que ésta debe al Banco Mercantil ciertas atenciones y deferencias muy estimables, porque significan simpatía hacia dicha entidad representativa del Comercio y la Industria de la región.

Pero ante todo hay un hecho que merece del pueblo leónés el mayor afecto y gratitud hacia el Banco.

Nos referimos al acuerdo de costear la carrera mercantil a dos asilados del Hospicio, que ha empezado a llevarse a efecto al comenzar el curso de la Escuela Pericial de esta ciudad.

No es bastante este acto para mirar con cariño a esa entidad que se cuida de la suerte de los desgraciados?

Cuando estos muchachos terminen su carrera se den cuenta del trascendental cambio que esta determinación ha hecho en su existencia, ¿no es natural que sientan su corazón lleno de gratitud hacia sus generosos protectores?

Este ejemplo que da el Banco Mercantil debiera ser imitado por muchas personas cuyos medios de fortuna les permiten llevar a cabo cosas como la que señalamos a cuestión y entonces ¿cómo cambiaría la actitud social y qué relaciones tan diferentes a las actuales habría entre el capitalista y el proletariado?

Todo esto nos mueve a desear al Banco Mercantil las mayores prosperidades y a dar a su director en León nuestra más cumplida enhorabuena por la inauguración del nuevo local.

## Agrupación musical "La Tierruca"

Ayer tuvimos ocasión de asistir a un ensayo de la Agrupación musical "La Tierruca" que se ha constituido en nuestra ciudad con fines tan plausibles como el cultivo del noble arte de la música.

Forman la Agrupación unos treinta jóvenes que bajo la experta dirección del maestro Gil interpretan a la perfección obras del más selecto repertorio.

Las primeras manifestaciones públicas de "La Tierruca" coincidirán con las fiestas de Carnaval. Durante esas días visitarán Oviedo y otras poblaciones de Asturias.

La deseamos muchos triunfos en sus empresas.

## LOS SORTEOS PARA AFRICA

### UN BUEN HIJO

Sabido es que los pasados días se ha celebrado el sorteo de los reclutas del actual reemplazo que han de servir en el Ejército de África.

Un mozo de Liébana a quien había correspondido servir en la Península y que por esta razón estaba muy contento, se enteró de que otro compañero a quien la suerte no había sido tan propicia andaba buscando un sustituto ofreciendo pagarle 600 pesetas.

El lebaniego se ofreció a ser el sustituto y recibió en cambio la cantidad prometida.

Tan pronto como la tuvo en su poder fué al Café Ancora, donde se hallaba en una peña de contortuosos nuestro distinguido amigo don Ignacio Cuevas, que, como es sabido, disfruta en Liébana de generales simpatías y a quien acuden muchos de los hijos de aquel pin torresco valle en demanda de consejos o de influencia.

—Don Ignacio—le dijo—acabo de venderme para África y me han dado 600 pesetas, ¡aquí las tiene usted!

—¿Qué dice hombre?

—Digo que cuando usted vaya al pueblo visite a mi familia y entregue a mis padres esta cantidad.

—¿Y tú no te vas a quedar con nada?

—Le preguntó asombrado el señor Cuevas.

—Yo?—replió el mozo.—Yo sé lo que es una peseta en mi casa! Entréguelo todo a los viejos!

Y el excelente muchacho se alejó pensando en la alegría que aquel puñado de dinero, fruto de su sacrificio, significaba para su familia.

Esta escena impresionó vivamente a quienes lo presenciaron, que se deshicieron en elogios hacia el mozo lebaniego que tan conmovedora prueba acababa de dar de su amor filial.

## Tribunales

### Sentencia

En causa procedente del Juzgado de Torrelavega, se ha dictado sentencia, absolviendo libremente por falta de acusación a Antonio Gómez Pérez, del delito de hurto, y declarando falta el hecho.

## Notas militares

Se destina a la reserva de Cuenca, al capitán del regimiento de Valencia, don Eduardo Ruiz Gómez.

## Asilo de San José

	Pesetas
Suma anterior.....	775,00
Una señora.....	100,00
Dña Emiliانا Serrano, viuda de G. Illera.....	25,00
Una señora.....	25,00
Suma y sigue.....	925,00

## Noticias

**FRANCISCO SETIEN** especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5 Blanca, 42, primero

El ácido úrico se elimina por el riñón **Agua de Corconte** hace funcionar el riñón.

### Matrimonio agredido

En la Casa de Socorro se presentaron ayer a última hora de la tarde los esposos Lorenzo Ferrera e Inés Cruz, de 26 y 27 años de edad respectivamente, vecinos de la Albericia, los cuales presentaban varias lesiones que les causaron los hermanos Ricardo y José Campo, con domicilio en San Román, barrio de la Torre.

## Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los días festivos. VELASCO, 4

Ayer falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la señora doña Eugenia Aguirre Ledesma.

A su desconsolado esposo don Manuel Amallich, hijos, hermanos y demás parientes acompañamos en el sentimiento, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar la desgracia que lloran.

También falleció ayer, confortada con los auxilios de la religión, la señora doña Angela Salazar Riva de Cabarga.

A su afligido esposo don Francisco Cabarga Murga, hijos y a su hermano el conocido comerciante don Francisco Salazar, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de las finadas.

El domingo, 16 del corriente, tendrá lugar la reunión de médicos de esta provincia, para reorganizar el Colegio Médico. Dicho acto se verificará en la Cámara de Comercio, a las tres de la tarde.

Se invita a todos los médicos de esta provincia a esta junta extraordinaria.

## G. INIGO

OCULISTA Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 Muelle, 16. Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso núm. 1.

**Acción social de Damas Católicas** La Unión de Sirvientas verificará el domingo, 16 del corriente, a las cuatro de la tarde en el local que posee, Compañía, 5, 2.ª, una rifa a la que solo tendrán derecho las sirvientas asociadas que presenten su tarjeta de inscripción.

### Almanaque

La Compañía Peninsular de Teléfonos, y el conocido industrial de esta plaza don Bonifacio Alonso (sucesor de Barquín Alonso y Compañía), nos han regalado unos bonitos y caprichosos almanaque de pared. Agradecemos el obsequio.

### Exploradores

Mañana domingo, a las nueve de la mañana, los individuos que componen las tropas de Santander, se presentarán con uniforme y equipo, en el Club de la Exposición.

### Adoración Nocturna

Esta noche velará a Jesús Sacramento en la Santa iglesia Catedral, el turno tercero de esta Sección, Nuestra Señora del Carmen.

## Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL Especialidad en garganta, nariz y oído. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622. Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 1.

### SECCION MARITIMA

Ayer entraron en este puerto los vapores «Rita García» y «María Magdalena». Salidos: «Norden», «Claudio López», «Cabo Santa Pola», «Antonia García» y «Rita García».

### Estado del tiempo

Semáforo: Sudoeste flojito, mar llana, cielo cubierto. Madrid: Pocas variaciones de tiempo en las costas de la Península. Tiende a empeorar el tiempo en las Canarias. Gijón: Viento flojo, mar llana.

### Mareas

Pleamareas: a las 12'00 m. y 0'03 t. Bajamares: a las 5'52 m. y 6'23 t.



## COMO SE CRIAN ROBUSTOS LOS NIÑOS

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Úsese el hiberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos; a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Manda folleto a quien lo pida. FERNANDO RUIZ GARCÍA (Agencia Montañesa de Publicidad).—Infantas, 1.—SANTANDER.

## Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ (Suursal en el Sandinero) Miramar Especialidad en banquetes Plato del día: Rosbif asado puré marrons

## TURRONES Y MAZAPANES

COMI SIEMPRE, los más finos y baratos, en la confitería Ramos, San Francisco, 27.

## Espectáculos

### Salón Pradera

Funciones por la Compañía de cómica-dramática Concha Catalá y Antonio Torner. A las seis, el juguete cómico en tres actos titulado «El orgullo de Albacete».

A las diez, la comedia en dos actos titulada «Doña Clarines» y el juguete cómico «Porque sí».

### Pabellón Nabón

Hoy, día popular, sección continua desde las seis. Estreno de la película dramática de 1.300 metros y en dos partes titulada «La vuelta del culpable» y la emocionante «El secreto del cañón».

Precios: Preferencia, 0'25; general, 0'10.



## Después de una infección

Los niños requieren el mejor tónico que pueda procurarse

Muchas infecciones como sarampión, tosferina, escarlatina y difteria dejan tras sí una debilidad más peligrosa todavía que la misma enfermedad. Si esto le ocurre a un niño, comienza por ponerse pálido, desgastado, pierde en peso y sufre de insomnio hasta que el estado llega a ser grave. Las madres que pasen por esta prueba deben depositar su confianza en la Emulsión SCOTT remedio que siempre consigue acabar con la debilidad y devolver la salud al enfermo. La Emulsión SCOTT ha sido recomendada por los Srs. Médicos del mundo entero durante más de 40 años, en cuyo tiempo es incontable el número de pequeñas vidas que ha salvado. No puede ofrecerse mejor garantía a una madre!

## EMULSION SCOTT

### Los niños la piden a gritos!

Ninguna otra emulsión contiene el aceite puro de hígado de bacalao de la calidad del contenido en la Emulsión SCOTT. Este aceite por medio del procedimiento de emulsión exclusiva de SCOTT se hace fácilmente digerible y agradable al paladar. Ninguna otra emulsión es bastante buena para el pequeño, cuya salud y hasta su vida pueden depender de la pureza de los ingredientes del remedio.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Cotización de corredores de la plaza

**Operaciones de hoy** Acciones de la Compañía Marítima Unión, pesetas 9.000 a 1.135 acción, precedente, fin corriente. Amortizable 5 por 100, pesetas 6.000 a 97'60 y 95'95, precedente. Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, pesetas 8.000 a 102. Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas 14 250 a 104'75. Idem Cantábrica, 1.ª hipoteca Santander a Cabezón, pesetas 2 500 a 82. Idem de Bobadilla a Algeciras, pesetas 65.000 a 85'65. Obligaciones especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, pesetas 4.500 a 81'50. Idem de Almansa a Valencia y Tarragona, pesetas 71 250 a 81'15. Idem Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, pesetas 5 000 a 97. Santander 14 de enero de 1916.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

## Por telégrafo y teléfono

### Conferencias de la noche

#### POR TELEGRAFO

Madrid, 14.—(Varias horas)

**En la Presidencia.—Lo que dice Romanones.**

El jefe del Gobierno recibió esta mañana como de costumbre a los periodistas.

Empezó diciéndoles que le había visitado una representación de los Centros comerciales hispano-marroquíes que le comunicó la inauguración de la Exposición organizada en Melilla por aquellos Centros invitando al Presidente a que fijara la fecha de la inauguración y a que designara a un ministro para que en nombre del Gobierno asistiera a tan importante acto.

Luego recibió el conde a dos Comisionados navieros que le pidieron hora para ser visitado por la Comisión que ha llegado de Bilbao.

Les fue contestado—añadió don Alvaro—que mañana podrá recibirlos, comunicándoles al mismo tiempo que estoy dispuesto a escuchar sus reclamaciones, oyendo sin prejuicios de ningún género cuantos puntos de vista se expongan.

Terminó diciendo el conde que la opinión podría ver como se aplica el decreto sobre la selección del ejército.

#### La "Gaceta"

Publica la de hoy las siguientes disposiciones:

De Hacienda.—Ley concediendo una pensión anual vitalicia de 500 pesetas a los que como clases e individuos de tropa hubieran tomado parte en la campaña de África de 1859-60.

Comenzarán a percibir la pensión los trescientos supervivientes más ancianos.

Admitiendo la dimisión del cargo

# Gran Confitería y Pastelería

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581

Plato del día: Pastel japonés y chantilly. Ensamadas, briochs y bollos suizos para chocolate y leche.

## Bolsas

### DE MADRID

Olarre de la Bolsa	Día 13	Día 14
Interior serie F.....	71 45	71 50
» E.....	71 55	71 75
» D.....	71 90	72 10
» C.....	74 20	74 45
» B.....	74 50	74 70
» A.....	74 50	74 50
» G y H.....	75 00	75 00
Amortizable 5 por 100, F.....	94 20	94 40
» E.....	94 35	94 40
» D.....	94 50	94 60
» C.....	94 50	95 75
» B.....	95 75	95 75
» A.....	97 50	97 75
Amortizable 4 por 100, F.....	85 30	85 00
Banco de España.....	447 00	447 00
» Hispano-Americano.....	000 00	000 00
» Río de la Plata.....	253 00	253 00
Tabacaleras.....	275 00	275 00
Nortes.....	373 00	000 00
Alcantaras.....	366 00	368 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....	65 25	64 25
Idem.—Idem ordinarias.....	24 00	23 50
Idem.—Obligaciones 4 por 100.....	75 00	00 00
Cédulas al 4 por 100.....	00 00	92 70
Arizas.....	00 00	00 00
Canfranc.....	00 00	00 00
Francos.....	89 90	90 00
Libras.....	25 07	25 05

### A las cinco de la tarde

Interior, fin corriente.....	00 00	00 00
» próximo.....	00 00	00 00
Río de la Plata.....	000 00	000 00
» próximo.....	000 00	00 00
C. Mejicano.....	00 00	00 00
Nortes.....	000 00	000 00
Alicantes.....	00 00	00 00
Alcoholeras.....	00 00	00 00
Preferentes.....	00 00	00 00
Paris.....	0 00	0 00
Felgueras.....	0 00	0 00

### DE BILBAO

14 enero. 4 por 100 perpetuo interior, serie A, a 74 y 74'80, y serie C, a 74'20. 4 por 100 perpetuo exterior (estampillado), serie F, a 79'30, y serie D, a 81'10. Obligaciones del Tesoro, emisión 1915, a 101'25. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 85. Acciones del Puerto de Bilbao, 4.ª empréstito, a 90. Acciones del Banco de Vizcaya, a 637'50 pesetas. Acciones del ferrocarril del Norte de España, a 374. Idem ferrocarriles Vascongados, a 505. Idem del ferrocarril La Robla, a 335. Acciones de la Compañía Bilbaína de Navegación, a 870 y 890. Idem de la Compañía Marítima Actividad, a 510. Idem Marítima Unión, a 1.115, 1.135, 1.150, 1.155, 1.160, 1.165, 1.170 y 1.175. Idem Naviera Sota y Aznar, a 3.450, 3.500, 3.525, 3.550 y 3.575. Idem Naviera Vascongada, a 1.500, 1.100, 1.105 y 1.120. Idem Cantábrica de Navegación, a 500. Idem Navegación Olazarri, a 1.100. Idem Minas de Cala, a 365, 360 y 357'50. Idem Minera de Villadrión, a 3'45. Idem Unión Eléctrica Vizcaína, a 492'50. Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 348'50, 349'50 y 350. Idem Unión Resinera Española, a 160. Idem Sociedad General de Industria y Comercio, serie A, a 81 y 82'50; serie B, a 840 y 825. Idem Unión Española de Explosivos, a 247. Obligaciones del ferrocarril de Bilbao a Durango, emisión 1902, a 81. Obligaciones del ferrocarril de Tudela a Bilbao, 2.ª serie, a 102'50. Idem de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, a 65'50. Obligaciones del Norte de España, 1.ª serie, a 63'50. Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, especiales de Alsasua, a 87'50. Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 98.

no de María Cristina, situado en la provincia de Castellón.

Disponiendo que los intereses anuales del cinco por ciento cedidos por real decreto de 13 de Julio de 1915 sobre certificaciones, cuyo pago se demora de las obras de reparación de carreteras se abone por trimestres vencidos.

### Los navieros bilbaínos.—Una reunión.

Convocados por don Ramón de la Sota se reunieron esta mañana, a las diez, en el Palace Hotel, los representantes en Cortes, los delegados de la Cámara de Comercio y demás fuerzas vivas bilbaínas llegadas a la Corte para reclamar contra el decreto prohibiendo la venta de barcos.

En la reunión se estudió la forma en que habían de plantear al jefe del Gobierno la cuestión.

El único que no asistió fué el señor Echevarrieta, que estaba encargado de traer la hora en que el Presidente del Consejo recibiría a los comisionados. Con este motivo estuvo parte de la mañana en la Presidencia del Consejo esperando la llegada del conde de Romanones.

La reunión en el Palace Hotel duró una hora y reinó unanimidad completa de criterio en el modo de apreciar el asunto.

A las once próximamente de la mañana el señor Echevarrieta llamó por teléfono a don Ramón de la Sota, para decirle que el jefe del Gobierno se encontraba en Palacio.

El señor Echevarrieta, en vista de la ausencia del conde de Romanones, dijo al subsecretario de la Presidencia que los navieros de Bilbao deseaban celebrar una entrevista no ya para hacer una simple exposición de sus quejas, sino para discutir tan extensamente como fuera preciso los fundamentos del decreto.

El subsecretario señor Argente, le dijo que celebrándose hoy Consejo de ministros, sería posible que Romanones no tuviera tiempo para conceder una audiencia de la importancia y de la amplitud de la solicitada por las fuerzas vivas de Bilbao.

De este dedujeron que el conde de Romanones no podrá recibirlos hasta mañana. Poco después de conocer esta impresión, los navieros se trasladaron al domicilio de la Asociación General de Navieros de España donde estuvieron conferenciando hasta después del mediodía.

### En Hacienda.—Declaraciones de Urzáiz.

El ministro de Hacienda nos dijo esta mañana que en la conversación que celebró ayer con los periodistas no dijo, como se ha propalado, que no hará nada en la cuestión de los azúcares.

Lo que dijo—añadió—fué que esperaba a que la opinión se manifestara.

Añadió que de Palencia, Alcoy, Ruzafa, Granada y Alcalá de Guadaíra había recibido el ministro telegramas de felicitación redactados algunos de ellos en términos muy expresivos.

En cuanto a la noticia anunciando la emisión de obligaciones del Tesoro dijo que el balance del 31 de Diciembre arroja un saldo a favor del Banco de España que varía entre 111 y 112 millones de pesetas.

Este déficit se cubrirá con una emisión de obligaciones del Tesoro que será algo mayor de la cantidad necesitada.

Es partidario de que las obligaciones se extiendan a seis meses fecha, prorrogables por igual tiempo, con un tipo de interés inferior al señalado en la emisión del año último.

La emisión se dará al Banco para que la negocie y si este no consigue colocar las obligaciones, quedará a formar parte de la Cartera del Banco de España, pagándosele un interés menor del que había de abonarse al público.

El ministro prefiere, sin embargo, que las obligaciones sean cubiertas por el público para descargar la Cartera de valores del Estado.

**En Gobierno.—Habla don Santiago.**

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas nos dijo, hablando de la huelga de Barcelona, que el gobernador civil señor Suárez Inclán sigue trabajando activamente a fin de que ambas partes beligerantes sometan sus diferencias a un Tribunal de arbitraje.

Las noticias de Sabadell dan cuenta de haberse solucionado la huelga, concediendo los patronos a sus obreros un aumento de veinticinco céntimos en los jornales diarios.

Los patronos carboneros y carreteros también han aumentado los jornales.

Los obreros empleados en las fábricas de géneros de punto de Marlaró han pedido aumento de salario: una peseta de jornal los hombres, y 75 céntimos las mujeres y aprendices.

Los patronos asociados han contestado negativamente.

La huelga de obreros metalúrgicos continúa en la misma situación. Los patronos se han negado a re-

**Dr. Ballesteros**  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
ARCILLERO, 2.—TELÉFONO, 243  
Consulta de once a una

**CARNE LÍQUIDA**  
del Dr. Valero García de Montevideo  
ES EL MEJOR  
TÓNICO-RECONSTITUYENTE  
para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS, etc.

**Romaneó**  
Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:  
Reses mayores, 21; menores, 16; con peso de 4.250 kilos.  
Cerdos, 6; con peso de 503 kilos.  
Corderos, 47; con peso de 231 kilos.

La Real Congregación de Caballeros del Alabrado y Vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de Concepción, celebrará mañana domingo, 16 del corriente, su función mensual de Desagravios.

**J. Gómez Vega**  
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.  
Consulta de 12 a 1.—COLOSIA, 1.

# VINO PINEDO

El más enérgico reconstituyente de  
--- que dispone la Medicina ---

ANEMIA : : : : :  
NEURASTENIA  
CLOROSIS : : :  
INAPETENCIA  
RAQUITISMO : : :  
**Debilidad general**  
CONVALESCENCIA :  
EPOCA DEL : : : :  
: : : : CRECIMIENTO  
PERIODOS del EMBARAZO

# VINO PINEDO

Los mejores propagandistas del VINO PINEDO  
son sus numerosos consumidores

conocer personalidad a las Asociaciones obreras, que es la primera de las bases formuladas por los obreros.

He dicho al gobernador—añadió el señor Alba—que nosotros estamos dispuestos a amparar a los patronos, pero no considero que en el siglo XX, cuando se han legislado tantas disposiciones haya quien tenga resistencia a negarse a reconocer la existencia de las Asociaciones obreras.

**Notas palatinas.—Varias noticias**

Han ofrecido sus respetos al Rey los señores Sánchez Guerra, el conde de Pie de Concha, el comandante Graniers, el marqués de la Frontera y dos oficiales de la Escolta Real.

—El Rey ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Valladolid y nombrando para sustituirle al señor Pastor.

—Mañana almorzará el Rey con la oficialidad del regimiento del Rey. Lo hará como coronel de dicho Cuerpo y le acompañará el infante D. Alfonso, oficial del regimiento.

—Uno de estos días almorzará el Rey con los jefes y oficiales de la Escuela de Equitación.

—La Reina Victoria ha recibido en audiencia a los embajadores de Alemania.

**La venta de buques españoles**

Hablando esta noche del decreto prohibiendo la venta al extranjero de buques españoles, decía una persona que tiene motivos para estar bien informada, que el criterio del Gobierno no podría modificarse si los navieros plantearan el asunto en forma distinta de la que lo han hecho, de modo que fuera fácil encontrar una fórmula de arreglo.

Parece que el Gobierno no está dispuesto a derogar la prohibición de la venta de buques pero sí las reglas de navegación a las que son sometidos los buques por dicho decreto.

Los navieros guardan gran reserva.

Mañana a las doce serán recibidos por el presidente del Consejo.

**El señor Ortuño en Palacio**

El señor Ortuño estuvo hoy en Palacio cumplimentando a Su Majestad el Rey.

Habló con don Alfonso de necesidades y conveniencias de los servicios correspondientes a la Dirección general de Comunicaciones, manifestando su opinión de que deben desgrearse del ministerio de Gobernación.

Según el señor Ortuño al frente de los servicios de Correos y Telégrafos debiera haber una persona técnica a cuya permanencia en el cargo no afectarían los cambios políticos.

**Telegramas oficiales**

En el ministerio de Gobernación se han recibido hoy los siguientes telegramas oficiales:

Uno del gobernador de Pontevedra dando cuenta de que el alcalde de Cangas le comunica que esta mañana aparecieron forzadas las puertas del Ayuntamiento de dicho pueblo y violentados los cajones de las mesas y la caja de caudales, sin que los ladrones consiguieran su indudable propósito de llevarse valores, porque no los había.

Otro del gobernador de Lérida comunicando que los obreros metalúrgicos en un mitin que celebraron esta noche acordaron enviar un telegrama de adhesión a sus compañeros de Barcelona.

**Consejo de ministros**

Poco después de las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de la Guerra manifestó al entrar que esta mañana puso a la firma del Rey dos decretos, uno ascendiendo a general de división al de brigada señor Bueno y otro ascendiendo a general de Brigada al coronel de caballería señor Enrile.

Anunció también el general Luque que el secretario de la Dirección de Invalidos, general Calonge, ha pedido el pase a la reserva.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que llevaba un expediente para la adquisición de carbones con destino a la Armada, por gestión directa y una convocatoria para nutrir la artillería de la Armada con oficiales de artillería del ejército.

El ministro de Instrucción manifestó que como el Consejo se iba a dedicar a tratar del problema de las subsistencias y de la crisis del trabajo no llevaba ningún expediente.

El ministro de la Gobernación anunció que daría cuenta a sus compañeros de las noticias recibidas de provincias.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche, siendo el encargado de dar la referencia a la prensa el señor Alba, el cual se ocupó en el Consejo de la crisis del trabajo, dando cuenta de una ponencia sobre la manera de remediarla que

completaron los señores Amós Salvador y Urzaiz.

Intervinieron además los demás ministros.

En Consejos sucesivos seguirá estudiándose la manera de llevar a la práctica el plan acordado.

Se autorizó a don Amós Salvador para que busque el modo legal de intensificar la ejecución de obras públicas con el fin de dar trabajo a los obreros que se encuentran sin él.

El ministro de Fomento trazará un plan general que abarque a toda España.

Se adjudicarán en seguida la adjudicación de las obras de pavimentación de Madrid que no estén aún adjudicadas, a la Sociedad de Construcciones hidráulicas civiles.

Además se llevarán a cabo otras como el derribo de la antigua Presidencia del Consejo, construcción del Palacio de Justicia y otras.

En el Consejo fueron aprobados los siguientes expedientes:

De la Presidencia.—Autorizando que se libre a favor de los escultores señores Marinas y López Otero el importe de las obras ejecutadas en 1915 del monumento a las Cortes de Cádiz.

De Marina.—Decreto sobre el concurso para cubrir diez plazas de tenientes de artillería de la Armada.

—Expediente de expropiación forzosa de terrenos en Ferrol para establecer depósitos de abastecimientos.

**Entierro**

Hoy se ha verificado el entierro del exministro don Felipe Sánchez Román.

Presidieron el duelo los señores conde de Romanones y García Prieto.

Asistieron todos los ministros, los señores Sánchez Guerra, Lacierva, Maura, Weyler, Navarro Reverter, Egileor y otras personalidades políticas.

**Mercedes regias**

Con motivo del santo del Rey han sido firmados 12 nombramientos de gentileshombres de Cámara con ejercicio; cuatro de gentileshombres de entrada, tres de rayordomos de semana y uno de gentilhombre de casa y boca.

**La Sociedad Azucarera**

La Junta general de accionistas de la Sociedad Azucarera, que debía haberse celebrado hoy, ha sido aplazada para el día 30 del corriente mes.

**DE BARCELONA.—Continúa la huelga.**

De Barcelona telegrafían que las impresiones que hoy se tienen del conflicto obrero son menos optimistas.

Los organizadores de la huelga, al ver que iban al fracaso, han tratado por todos los medios de impedirlo.

Se han registrado algunas coacciones.

Un huelguista fué detenido por tratar de ejercer coacción sobre unos obreros que trabajaban en la reparación de una cañería de conducción de aguas.

Una Comisión de albañiles estuvo hoy en el Gobierno civil para pedir que fueran puestos en libertad los huelguistas que se encuentran detenidos.

El señor Suárez Inclán se muestra muy quejoso de la actitud que hoy han adoptado los huelguistas, lamentándose de que hayan correspondido de esta manera a su benevolencia, dejando ayer en libertad a 15 obreros y hoy a nueve más.

Por la tarde se reunió la Junta de subsistencias.

El gremio de ultramarinos ha declarado que el alza del precio de los comestibles depende principalmente de los almacenistas.

A pesar de los trabajos de los agitadores, el número de huelguistas no ha aumentado sensiblemente.

La intervención de los arquitectos sirviendo de mediadores entre los albañiles huelguistas y los contratistas no asociados es muy estimable y contribuirá a facilitar la solución del conflicto.

Hoy reanudaron el trabajo algunos metalúrgicos huelguistas.

Se cree que el paro de los albañiles no durará mucho.

sen, formado por dos ejércitos: Botmer y Pflanzler-Baltin.

Total 250 batallones y 75 escuadrones.

En estos ejércitos se encuentran 24 batallones alemanes.

Actualmente Mackensen y el Archicónque se ocupan en distribuir por ferrocarril los socorros allí donde hacen falta.

De San Petersburgo comunican que los alemanes continúan ocupando sus grandes fuerzas la orilla occidental del Strya hasta Zateszycki.

Se cree que en esta dipección los alemanes emprenderán una vigorosa ofensiva, que los rusos se preparan a resistir enérgicamente.

Dicen también de la capital de Rusia que en los frentes de Riga y del Duna reina calma.

En los Círculos militares se cree que dentro de poco tiempo se desarrollarán importantes acontecimientos entre Riga y Jacotstadt.

**Refuerzos para los austro-alemanes.—La situación de Czernowitz.**

Otras noticias que se reciben de San Petersburgo dan cuenta de que desde Pinsk hasta Sientnart hay violentos duelos de artillería.

En el extremo derecha del frente Sur ruso es posible que la lucha se extienda hasta la confluencia del Stry y del Sotekod, con el Pripet.

Los austro-alemanes han modificado rápidamente sus planes para hacer frente a la ofensiva rusa.

Los austriacos han llevado a aquél frente cuatro divisiones que han sacado del frente balcánico, y otros dos del italiano.

Los alemanes, por su parte, han llevado ocho divisiones, de las que tienen en los Balkanes.

También han sacado refuerzos del frente francés.

Al Norte de Koukotska-Volia, en Lionbachew, sobre el Stockad, a 5 verstas de la orilla derecha del Pripet han llegado grandes refuerzos austro-alemanes.

La situación de Czernowitz, según de San Petersburgo dicen, es indecisa.

Los austriacos prosiguen con gran actividad la evacuación de dicha plaza.

Los hospitales y los servicios civiles han sido trasladados a Kolomea.

Todos los objetos preciosos han sido llevados a Hungría.

**Comunicado de las tres de la tarde**

De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde que dice lo siguiente:

Poca actividad de artillería durante la noche.

Al Sur de Somme, en el sector de Lihona, una de nuestras patrullas atacó a otra alemana que se dio a la fuga, dejando abandonado un herido y dos muertos.

En la Champagne hemos tomado bajo nuestro fuego y dispersado a las tropas alemanas que realizaban trabajos de zapa de trincheras en la loma de Mesmil.

**Comunicado inglés**

De Londres dan cuenta del siguiente comunicado oficial:

Los alemanes hicieron estallar una mina en Givenehi, dando un ataque, siendo completamente rechazados.

El día doce salieron de nuestras líneas dos aeroplanos ingleses, no habiendo regresado todavía ninguno de ellos.

**La lucha en el Camerón.—La derrota de los alemanes.**

Comunican de Londres que se asegura que la derrota sufrida por los alemanes en el Camerón, después de batallar en los alrededores de la capital de Faunde es mucho más completa que lo que se creyó en un principio.

## EL SELLO INSTANTANEO YER

**Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA**

El SELLO YER cura Jaquecas.  
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.  
El SELLO YER cura la Grippe.  
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.  
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.  
El SELLO YER cura la Gota.  
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

**Caja con un solo sello, UN REAL**

**Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2,50**

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Sueño

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de **ELIXIR VERONAL**, del doctor **BUSTAMANTE**, que se conserva inalterablemente en todos los climas.—Precio, cuatro pesetas.

**Farmacias y Droguerías**

## Sueño

las costas de Anatolia.

También fueron destruidos dos veleros que conducían cargamento de hulla.

En el Cáucaso, nuestras tropas han sostenido un vivísimo tiroteo con un destacamento turco que estaba fortificado en sus posiciones.

La acción de nuestras fuerzas fué tan eficaz que a los pocos momentos el enemigo se daba a la fuga abandonando las posiciones que ocupaba.

En Arfizhe tuvimos un encuentro con importantes elementos turcos.

**Las posiciones francesas, bombardeadas.**

Comunican de Salónica que unos aeroplanos que venían en dirección de Uskub han volado sobre las posiciones francesas, arrojando bombas que no produjeron ningún daño.

Dichos aeroplanos fueron puestos en fuga por los aviadores franceses.

**Difícil situación de los montenegrinos.**

De París telegrafían que circulan rumores de que el ejército del Rey Nicolás de Montenegro se encuentra en situación apuradísima, pues no puede resistir el empuje de los 200.000 austriacos que le acometen.

Se cree que los montenegrinos propondrán la suspensión de las hostilidades, pues tropiezan con invencibles dificultades para municionarse y abastecerse.

**El ataque a Salónica**

Comunican también de la capital de Francia que la destrucción llevada a cabo por los aliados de los puentes de la línea férrea de Salónica a Deceagachi hace creer que se aproxima el ataque de los austro-alemanes.

El vivo cañoneo que se oye en dirección de Doirán, donde las tropas inglesas se hallan en admirables condiciones de defensa.

El ataque a Salónica lo realizarán fuerzas alemanas, austriacas, búlgaras y turcas.

Los alemanes atacarán por el Oeste, que establecerán su cuartel general en Monastir.

Los búlgaros ocuparán el centro en toda la línea de Guerqueli-Doirán.

Al Este se hallarán los turcos, formando un frente desde Xanthi a Gumuldjina.

Han sido llamados a filas los reclutas de los años de 1889 a 1894.

Los contingentes griegos en Doirán suman 180.000 hombres.

**ARTEMISIA Reina de Caria**

y maravillosa belleza de su tiempo, usaba todos los días productos para suavizar, blanquear y vigorizar la piel. Estos productos forman hoy la base científica de la

**CREMA CALBER y JABON CALBER**

Lo que hacía la Reina de Caria entonces, Vd. puede hacerlo hoy con la CREMA CALBER y el JABON CALBER, combinaciones modernas de los ingredientes que ella usaba. Los dos juntos, forman la mayor ayuda para la belleza de la piel, y en el mundo no tienen sustituto. La CREMA CALBER, no tiene aceites ni grasas que hacen salir bello alguno, como otras cremas y el JABON es purísimo, sin álcali.

De venta Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

## Tos, Catarro,

reciente o crónico; afecciones del pecho

**Pectoral Urea,** remedio moderno, eficazísimo. Con su uso la tos y la fatiga cesan, la expectoración se promueve y el enfermo goza de un sueño tranquilo.

De resultados maravillosos en la tos ferina.

**PRECIO, TRES PESETAS**

Pídase en todas las farmacias.

Al por mayor en Santander.—D. V. Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y Compañía.

1916

## AUTOMOVILES

# Aquila Italiana

Torpedos 12 l 15 H. P. completamente equipados con ruedas metálicas

**PESETAS 8.250**

**Agente general: A. CORCHO.-Santander**

## Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico)

Gran surtido en trabajos de Eibar. Aparatos y formaturas para dentistas.

Cirugía, artículos fotográficos.

Gramophones, discos y citarinas.

**SAN FRANCISCO, 15**

## F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15, teléfono número 674.

La propuesta ha pasado a informe de la Comisión.

Despachos de El Paso dan cuenta de que el empleado de la Compañía Americana Maximino Fernández, mandando 125 americanos, se ha apoderado del general Rodríguez Segundo, jefe de Villa.

**El corresponsal.**

**Ama de cría**

se ofrece para criar dentro o fuera de la capital.

Informes en esta Administración.

## Escuela Provincial de Artes y Oficios

Trasladado este centro a los locales destinados al mismo, en el nuevo edificio del Instituto General y Técnico, se anuncia a los alumnos obreros que las enseñanzas se reanudarán el día 15 de los corrientes, a las mismas horas que anteriormente.

La entrada de la Escuela es por la calle de Padilla, puerta situada en el ángulo Noroeste (frente al antiguo circo de gallos.)

Santander 10 enero 1916.—El secretario, Justo Colongues.

---

## RESTAURANT El Cantábrico

Propietario

**Pedro Gómez Fernández**

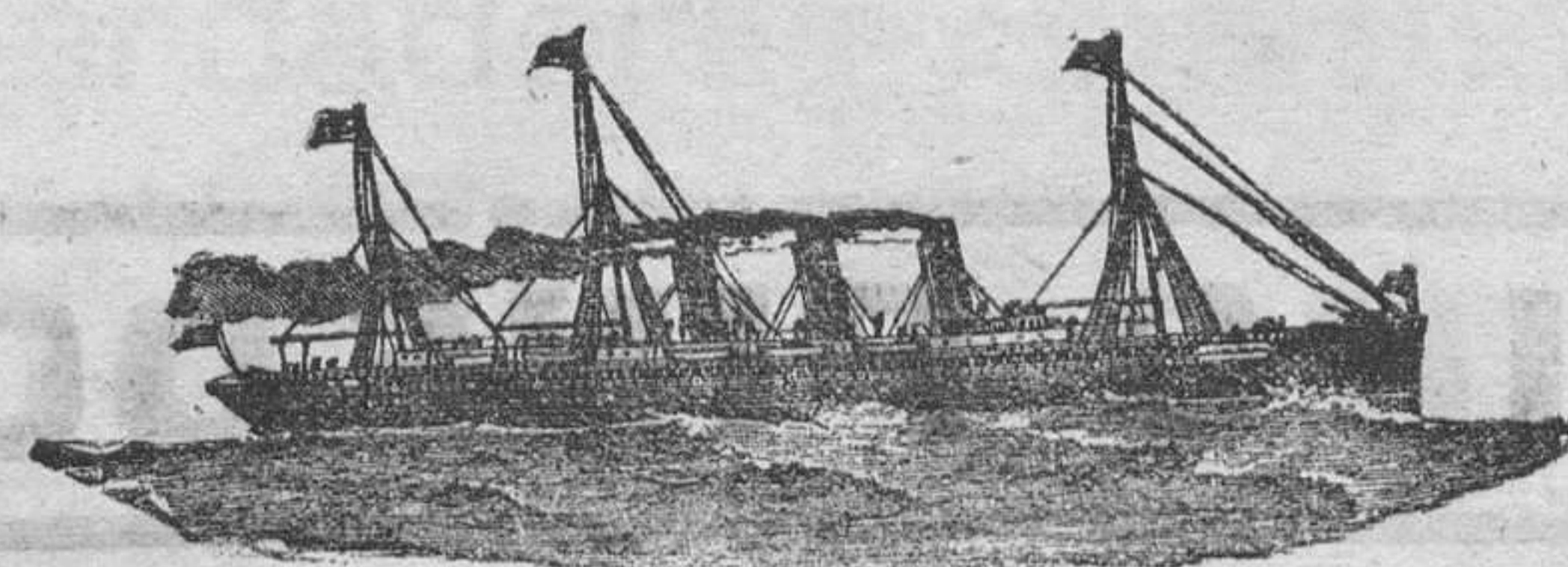
Hernán-Cortés, número 9 SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos.

Precios moderados.—Habitaciones Plato del día: Perdiz estofada.

**Cedo gratis cabaña y prado**

LA ATALAYA informa.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de enero, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza. admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz...

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último. El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor.

Cataluña

emitiendo pasajeros de tercera clase (trasbordo en Cádiz el vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

salidas fijas de Santander todos los meses el día 12. El día 12 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrustegui

Su capitán don Enrique Aparicio. para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases...

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico...

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10, Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra...

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes...

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 15, de Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Sociedad Hullera Española BARCELONA

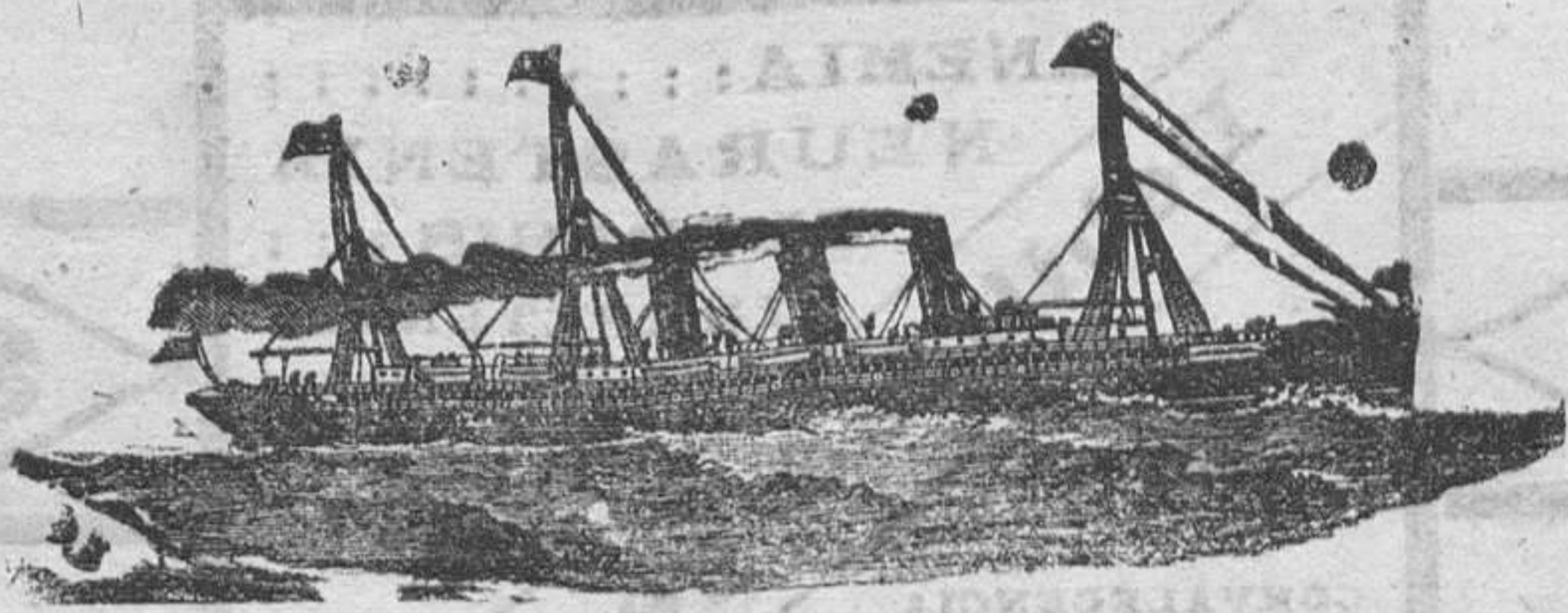
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa...

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeto, Alfonso XII, 18. -SANTANDER, señores de Angel Pérez y Com. -Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española". -Valencia, don Rafael Moral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. - BARCELONA



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de enero el magnífico vapor

LA NAVARRE

de 15.740 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza

PARA COLÓN Y ESCALAS

el 9 de enero de 1916

Puerto Rico

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS. - Muelle, 25, bajo. - Teléfono núm. 58.

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA. TARIFA DE PRECIOS. ANUNCIOS. Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, hilita y dolores de estómago, cintura y espalda desaparecen el siguiente día de usar el

ROB-KARRIE DEPURATIVO VEGETAL. Tratamiento eficaz y rápido para curar las herpes, erupciones de los niños, úlceras, eczemas, sarpullidos y para corregir todas las impurezas de la sangre

LINO-TARIN. Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

Almanaque Bailly-Bailliére. ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916. 2 pesetas.

Vapores correos españoles DE Pinillos, Izquierdo y C. Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana. MIGUEL M. PINILLOS. PRECIOS DEL PASAJE DESDE SANTANDER

Compañía de los ferrocarriles DE Santander a Bilbao. Suscripción de obligaciones hipotecarias de la emisión de 1913, 6.000 TITULOS DE A 500 PESETAS CON INTERES DE 5 POR 100 ANUAL

Lo que da un promedio anual de 2.161.434,24, a cuya cifra hay que añadir el beneficio de los inmuebles propiedad de la Compañía, equivalente a pesetas 25.000 anuales...

Se liquidan MAQUINAS Y HERRAMIENTAS de un taller mecánico de carpintería y herrería. Detalles: Calvo, hermanos. Gran Vía, 16. - BILBAO

Servicio de trenes. SANTANDER-MADRID. Rápido. -Salida de Santander a las 8'50 para llegar a Madrid a las 21'45. SANTANDER-BARCELONA. Tránsito. -Salidas de Santander a las 12'18 para llegar a Barcelona a las 14'12.